

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Plan Docente 2013 del sistema sanitario navarro contempla 82 actividades formativas para 2.100 profesionales

*El Gobierno de Navarra destina a tal fin 130.000 euros*

Lunes, 25 de marzo de 2013

El Departamento de Salud ha aprobado el [Plan Docente de 2013](#) para la actualización continua de los profesionales del sistema sanitario navarro, programa que contempla la realización de 82 actividades, con 1.100 horas formativas en total, y la participación de 2.100 profesionales de centros sanitarios de la Comunidad Foral. Para su desarrollo, cuenta con un presupuesto de 129.941 euros.

Los cursos se enmarcan en seis programas de formación definidos, de acuerdo con las principales áreas de competencia de los profesionales sanitarios: práctica clínica, atención a la urgencia vital, gestión sanitaria y calidad, salud pública, e investigación y docencia; y un séptimo programa específico para los especialistas en formación.

Según el Departamento de Salud, las actividades del Plan se centran en el desarrollo de competencias profesionales relacionadas con el Nuevo Modelo de Atención Sanitaria Pública de Navarra, específicamente con las líneas estratégicas de corresponsabilidad en el cuidado de la salud; agilidad y accesibilidad; eficiencia y sostenibilidad; atención integrada; calidad técnica; compromiso profesional, desarrollo profesional; e investigación e innovación.

### Acreditación

La metodología que se utiliza, presencial u 'on line', es activa, basada en la resolución de casos clínicos, el debate y la reflexión, así como en el entrenamiento a través de material de simulación y quirófano experimental. Impartirán las clases profesionales expertos del Sistema Sanitario de Navarra y de ámbito nacional.

Las actividades de este Plan están acreditadas por el Sistema de Acreditación de Formación Continuada, "acreditación que supone el reconocimiento de su impacto y calidad en todo el Sistema Nacional de Salud", destaca el Departamento.

Para su planificación, el Servicio de Investigación, Innovación y Formación Sanitaria ha contado con la colaboración de los responsables de formación y las comisiones de docencia de los centros sanitarios, así como grupos de expertos en diferentes especialidades. La gestión del Plan se realiza por la Sección de Formación y Desarrollo Profesional, con la colaboración de la Fundación Miguel Servet.